

	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.			DOCUMENTO CONTROLADO
	ACTA DE COMITÉ EVALUADOR			
Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 1 de 1	

ACLARATORIO ACTA NUMERO 148

Armenia, 29 de Noviembre de 2018

En razón a que dentro del proceso contractual de selección, por la modalidad de Invitación Simplificada No. 016 del 2018 cuyo objeto es realizar la "OPTIMIZACION RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 12 ENTRE 26BIS Y 27 Y OPTIMIZACION RED DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 25 Y 26 EN EL MUNICIPIO DE GENOVA, QUINDIO", se presentó una imprecisión aritmética y meramente de forma y no de fondo al fijar la hora de presentación de la aclaración, por lo cual se concedió un término de aclaración al ingeniero JHON FREDY GUERRERO CERON sobre la intención de los profesionales CESAR ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ quien se presentó como **residente de obra**, y la señora SANDRA CRISTINA ALVAREZ CIFUENTES quien se presentó como **Profesional en Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial**, en el sentido de aclarar el Objeto a Contratar toda vez que en la carta de intención suscrita por los profesionales y avalada por el proponente establecían que participarían como ingeniero residente con una dedicación del 100% y como profesional en salud ocupacional con una dedicación del 30% respectivamente en "OPTIMIZACION RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 12 ENTRE 26 BIS Y 27 Y OPTIMIZACION RED DE ACUEDUCTO EN LA", no relacionando con claridad la totalidad del Objeto Contractual, por lo que fue necesario realizar la **SOLICITUD** de aclaración fijando una primera hora de las 2:00 pm del día 29 de Noviembre de 2018 en el penúltimo párrafo del acta 148 y una segunda hora de las 3:30 pm del día 29 de Noviembre de 2018 en el último párrafo del acta 148, incurriendo involuntariamente en error, por lo que en aras de brindar garantías los oferentes y en este caso al oferente solicitado, se **AMPLÍA EL PLAZO DE ENTREGA DE DICHA SOLICITUD hasta las 4:45 pm horas día 29 de Noviembre de 2018.**


LINA MARIA MESA MONCADA
 Secretaria General

Elaboró: Jorge Andrés Correa Ocampo
 P.U Secretaria General

